

POSADAS, 06 FEB 2024

RESOLUCIÓN N° 009

Rosana Linares
PROF. ROSANA LINARES
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

M.R.
PROF. MARÍA GRACIELA RODRIGUEZ
DIRECCION GENERAL PLANEAMIENTO
Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE
SUBSECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

CONSIDERANDO:

VISTO: El Expediente N° 5700-434-23 Registro de la Subsecretaría de Educación del MECyT. Caratulado: Dirección Gral. de Control Pedagógico-S.P.E.P.M. E/Proy, "Las dimensiones del rol del Secretario y su relación con situaciones cotidianas en las Instituciones Educativas"; y,

QUE, a fs. 49 y 50 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar la Actualización Académica "Las dimensiones del rol del Secretario y su relación con situaciones cotidianas en las Instituciones Educativas", con una carga horaria de 202 horas reloj, a desarrollarse en forma presencial, por el término de dos cohortes (2024 y 2025), organizado por el Instituto Superior "Roque González";

QUE, la capacitación de los Secretarios es esencial para fortalecer sus habilidades y colaborar con la calidad de la educación en la Institución, como así también desarrollar habilidades que fomenten la colaboración en la gestión Institucional y en los aspectos administrativos esenciales propios de su actividad;

QUE, es de relevancia actualizar la formación del Secretario dado los cambios producidos en relación a distintos aspectos de su gestión, lo cual afecta a todo el proceso administrativo de las instituciones, y de esta forma crear una visión clara y compartida, como así también desarrollar habilidades para la planificación estratégica que alinee los objetivos a largo plazo con las necesidades de la comunidad educativa;

C. Gutiérrez
M. GUTIÉRREZ, SABRINA
DIRECCION DE INSTITUCIONES JURIDICAS
MINISTERIO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROVINCIA DE MISIONES

QUE, en relación a todo el proceso administrativo y de gestión es necesario fortalecer la formación del rol en gestión de instituciones educativas, como así también comprender sus teorías y prácticas para abordar eficazmente las transformaciones en la Institución y desarrollar habilidades para gestionar la resistencia al cambio y facilitar una transición suave;

QUE, la propuesta permitirá fomentar la equidad, la inclusión y el bienestar de los estudiantes y el personal y así desarrollar estrategias para construir y mantener relaciones efectivas con la comunidad escolar;

QUE, entender la gestión eficiente de los estamentos administrativos fortalecerá la eficiencia de los recursos financieros, humanos y tecnológicos; desarrollando habilidades para tomar decisiones informadas sobre la asignación de recursos optimizando los mismos, lo cual tendrá un impacto real y efectivo al momento de mejorar la calidad de la gestión institucional;

QUE, actualizar por medio de propuestas como la presente llevará al personal responsable de cuestiones tanto pedagógicas y administrativas un accionar efectivo, contribuyendo a un mejor rendimiento Institucional, dado que una gestión Institucional adecuada puede influir positivamente en el clima escolar y en las relaciones interpersonales;

Ramón Aníbal López
DIRECCION PROFESIONAL
DEPARTAMENTO CURRICULUM
INSTITUTO PROFESIONAL
PROVINCIA DE MISIONES

ES FOTOCOPIA FIEL
RODRIGO BEATRIZ MAY
Jefe Departamento Oficina
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, las funciones propias de las estructuras

Lic. Ramiro Damián Aranda
MINISTERIO DE EDUCACION
CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROVINCIA DE MISIONES

009

06 FEB 2024

polivalentes dentro de su propia complejidad para desempeñarse en las distintas etapas formativas de enseñanza para implementar efectivamente las políticas de gestión y desempeño a la Universidad que contiene el Ministerio, ya que las estrategias científicas permiten seguir la evolución y la evolución a la cual pertenece la Universidad.

QUE, por tratarse de un Proyecto docente, la Institución de Enseñanza Docente debe, antes de iniciar el dictado de la capacitación, informar al Servicio Provincial de Enseñanza Pública de Misiones y a la Subsecretaría de Educación en forma escrita el programa definitivo de desarrollo de la propuesta y el lugar de desarrollo; realizar el requerimiento correspondiente Actas Votativas de Examen, Libro de Acta de Examen, Libro Manz, Llegadas de los Estudiantes; y una vez finalizado el mismo remitir a la Subsecretaría de Educación los Certificados para su Firma, previa revisión de los mismos por parte de la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curricular;

QUE, a fs. 53) la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Diccionario N° 595/2023, teniendo en cuenta el Informe Técnico, no tiene reparos legales que formular a lo solicitado, debiendo dictarse el instrumento legal pertinente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del mismo;

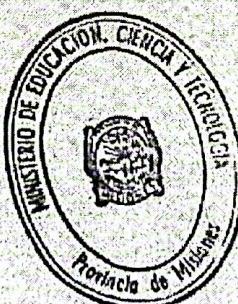
POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-APRUÉBASE, la Actualización Académica "Las dimensiones del rol del Secretario y su relación con situaciones cotidianas en las Instituciones Educativas", con una carga horaria de 202 horas reloj, a desarrollarse en forma presencial, por el término de dos cohortes (2024 y 2025), organizado por el Instituto Superior "Roque González".

ARTICULO 2º.-REGISTRESE, comunquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones - S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza y remítase fotocopia certificada a los interesados. Cumplido, ARCHÍVESE.

mam.



Lc. RAMIRO BENEDICTO IRANZO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

ES FOTOCOPIA FIEL
ROXANA BEATRIZ MAY
Jefa Departamento Delegado
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

RAMONA BAL LOPEZ
DEPARTAMENTO DE
DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRICULUM
SECRETARIA DE EDUCACION
PROVINCIA DE MISIONES

